REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE MANIZALES

Manizales, agosto dieciséis (16) de dos mil veintitrés (2023)

PROCESOS QUE SE FIJAN EN LISTA POR UN (1) DIA EN RAZÓN A LOS ARTICULOS 110 y 446 DEL C.G.P.

CLASE DE PROCESO	NOMBRE DE LAS PARTES	CLASE DE TRASLADO	TÉRMINO
EJECUTIVO RADICADO: 170013103002- 2022-0002100	BANCOLOMBIA S.A. VS FERROMETAL DE COLOMBIA SAS Y ARMANDO AUGUSTO HENAO VALENCIA	LIQUIDACÓN DEL CRÉDITO	TRES (3) DÍAS

El presente traslado se fija en lista hoy 16 de agosto de 2023 a las 7:30 a.m. y se desfija a las 5:00 p.m. de la misma fecha.

MARYURI ÁLVAREZ PÉREZ SECRETARIA¹

¹ No se firma electrónicamente por cuanto a la fecha no se asignado la misma, dado que la posesión se efectuó el 8 de agosto de 2023, idéntica data en la que se hizo la solicitud.